



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Seguridad

**TERMINOS DE REFERENCIA:**

**REQUISITOS PARA LA PREINSCRIPCIÓN:**

- 1) Ser funcionario policial en actividad de la Policía de la Provincia de Santa Fe.
- 2) Poseer título de Técnico Superior en Seguridad Pública o Técnico Superior en Seguridad Pública y Ciudadana Orientada a la Formación Policial, de nivel terciario.

**Parámetros que serán tomados en cuenta para elaborar el orden de prioridad para el ingreso:**

- 1) Revestir en el Escalafón General.
- 2) No haber solicitado o estar en condiciones de solicitar el retiro voluntario.
- 3) Puntaje obtenido en el último concurso de ascenso. Se valorará para la elaboración del orden de prioridad el puntaje final obtenido por el aspirante en el último concurso de ascenso que hubiere participado, cuya información serán proporcionada por área correspondiente.

Las postulaciones para alcanzar las vacantes de mención, serán valoradas por el Instituto de Seguridad Pública, el orden de prioridad será publicado en el Portal Web de I.Se.P.

***FECHA LÍMITE PARA LA PREINSCRIPCIÓN: MIERCOLES 15 DE AGOSTO DE 2018 INCLUSIVE.***

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Seguridad

El Ministerio de Seguridad invita a aquellos funcionarios de la Policía de la Provincia de Santa Fe a pre-inscribirse a la Licenciatura en Criminología y Seguridad Ciudadana a dictarse en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. ***Dicha carrera será presencial y comenzará a partir del 24 de agosto de 2018 y tendrá una duración de dos años y medio, distribuidos en cinco cuatrimestres, donde se desarrollarán 19 asignaturas y un Taller de Escritura y Redacción de Trabajo Final. La modalidad de cursado será de dos encuentros por mes, cada encuentro constará de un viernes de mañana y tarde y un sábado por la mañana.***

Dicha oferta académica toma de base el título terciario afín y lo complementa hasta lograr una titulación de grado. Busca así, capacitar al egresado para que pueda realizar un análisis crítico de rol de la institución policial y de otras instituciones estatales vinculadas a la seguridad ciudadana; proveer las competencias adecuadas para planificar, gestionar y evaluar instituciones estatales de seguridad ciudadana; fortalecer las capacidades institucionales para el diseño, implementación y evaluación de políticas de seguridad ciudadana. A su vez, busca satisfacer lo dispuesto en el Art. 121 de la Ley Provincial N° 12.521.

Los interesados una vez seleccionados, serán becados parcialmente por el Ministerio de Seguridad. Luego, ***cada alumno deberá abonar y acordar una modalidad de pago con la UNL, por la suma de \$15.750 TOTAL por la carrera.***

#### **OBJETIVOS DE LA CARRERA:**

- Brindar la formación académica necesaria para que el egresado pueda realizar un análisis crítico del rol de la institución policial y de otras instituciones estatales vinculadas a la seguridad ciudadana.
- Proveer las competencias adecuadas para planificar, gestionar y evaluar instituciones estatales de seguridad ciudadana.



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Seguridad

- Fortalecer las capacidades institucionales para el diseño, implementación y evaluación de políticas de seguridad ciudadana.

### **PERFIL DEL EGRESADO:**

El licenciado en Criminología y Seguridad Ciudadana será un profesional universitario con capacidad para intervenir, con sentido crítico y ético, en la realidad sociocultural a partir de la planificación, implementación, gestión y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana respetando los principios fundamentales del Estado social y democrático de derecho. La formación académica le posibilitará el desarrollo de capacidades y competencias para organizar y gestionar instituciones estatales de seguridad ciudadana, así como para planificar y dirigir procesos de producción logística y prestación de servicios vinculados al ámbito propio de la seguridad ciudadana. Además, el Licenciado en Criminología y Seguridad Ciudadana estará en condiciones de realizar estudios e investigaciones que contribuyan a la producción de conocimientos específicos en este campo de saber.

**ALCANCE DEL TÍTULO:** La formación académica posibilitará al futuro graduado a:

- Organizar y gestionar servicios e instituciones públicas vinculadas a la seguridad ciudadana.
- Diseñar, implementar y evaluar políticas públicas en materia de seguridad ciudadana.
- Desarrollar estudios e investigaciones que contribuyan a la producción de conocimientos vinculados al ámbito específico de la seguridad ciudadana.

### **ASIGNATURAS:**

1. Teorías criminológicas I
2. Estudios sociales sobre la policía I



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Seguridad

3. Historia del delito, la policía y la justicia penal
4. Problemas fundamentales de derechos humanos
5. Teorías criminológicas II
6. Estudios sociales sobre la policía II
7. Problemas fundamentales del Estado y las políticas públicas
8. Problemas fundamentales de derecho penal
9. Teorías criminológicas III
10. Prevención del delito
11. Estadísticas sobre el delito, seguridad y justicia penal
12. Problemas fundamentales de derecho procesal penal
13. Problemas sociales contemporáneos
14. Delito común, delito de los poderosos y políticas de seguridad
15. Investigación y persecución penal
16. Diseño, implementación y evaluación de políticas de seguridad
17. Derecho y policía
18. Medios de comunicación, delito y seguridad
19. Políticas sociales y de seguridad: modelos y debates en Argentina y América Latina
20. Taller de escritura y redacción del trabajo final.